

mosexto día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Domicilio: Paseo de Roma s/n.

Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 11:00.

10.—Otras informaciones.

11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 7 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Monte del Casar. Promotor: Lorenza Macías Cabrera, en Casar de Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo pre-

visto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda Unifamiliar. Situación: Monte del Casar. Promotor: Lorenza Macías Cabrera. Casar de Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Monte del Casar. Promotor: Irene Moreno Ramos, en Casar de Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda Unifamiliar. Situación: Monte del Casar. Promotor: Irene Moreno Ramos. Casar de Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre balneario. Situación: Paraje de «La Manzanera». Promotor: Antonia Hernández González, en Montehermoso.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado